



Expte.03-01-03404

RESOLUCION DECANAL N° 55/2001

VISTO

El pedido de licencia presentado por el Dr. Ricardo C. ZAMAR por el lapso 15 al 18 de mayo del corriente año;

CONSIDERANDO

Que tiene por finalidad asistir al XXIV Encuentro Nacional de Física de Materia Condensada, que se realizará en San Lorenzo (Brasil), oportunidad en la que presentará un trabajo sobre temas de su especialidad;

Que se han tomado las medidas para que no se vean afectadas sus tareas docentes;

Que el Secretario Académico ha prestado su acuerdo;

Que se encuentra en condiciones reglamentarias;

POR ELLO

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Conceder licencia con goce de haberes al Dr. Ricardo C. ZAMAR (legajo 23.409) en su cargo de Prof. Adjunto con dedicación exclusiva, por el lapso 15 al 18 de mayo del corriente año, a los fines indicados.

ARTICULO 2°.- Imputar el permiso al Art. 3ro. de la Ord. 1/91 del HCS.

ARTICULO 3°.- Elévese a conocimiento del H.Consejo Directivo, Comuníquese y archívese.

CORDOBA, 09 de mayo de 2001.-

Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa. M. A. F.

Dr. CRISTIAN U. SANCHEZ
DECANO Fa. M. A. F.